_	Euros
Pasivo:	
Capital	10.189,83
Total Pasivo	91.282,80

Madrid, 26 de mayo de 2004.-El Liquidador Único. Don Francisco Javier Loscos Loscos.-26.102.

## LUCTA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de «Lucta, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, carretera de Masnou a Granollers, km. 12,4, Montornés del Vallès, a las diez horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión de «Lucta, Sociedad Anónima» y de su Grupo Consolidado y de la propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de la Auditoría de Cuentas de la Compañía y del Grupo Consolidado. Tercero.-Aprobación de la retribución anual del Consejo de Administración.

Cuarto.-Reducción del capital social para la amortización de acciones propias y modificación estatutaria correspondiente.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de la Junta General.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas de la sociedad.

Asimismo, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos sociales propuesta v el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Montornés del Vallès, 26 de mayo de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración.-D. Antonio Lucas Torrescasana.-26.934.

## LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos-Plaza de Alonso el Sabio, número 3, de esta Ciudad, a las once horas del día 24 de junio de 2004, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 25 de junio, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y censura de la Gestión Social v aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, tanto de la compañía, como de su grupo consolidado.

Segundo.—Análisis de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio 2003 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.-Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Renovación de los Auditores de la Sociedad.

Quinto.-Renovación de los Auditores del Grupo de Sociedades.

Sexto.-Remuneración de Consejeros.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Acuerdo sobre aprobación del Acta de

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Lev.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, iunto con el informe de los Auditores de Cuentas. estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en dias y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, a 21 de mayo de 2004.-Luis Caballero, Sociedad Anónima, El Presidente del Consejo de Administración. Fdo. Luis Caballero Florido. –27.762.

### L.V. SALAMANCA INGENIEROS, S.A.

El Administrador Único convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta General Ordinaria v Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria a las diez horas del día 24 de junio de 2.004, en el domicilio social, sito en Madrid, Avenida Menéndez Pelayo n.º 71, y en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2.004, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

# Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, memoria, así como la gestión del administrador único, correspondiente al ejercicio 2.003.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Renovación, si procede, del nombramiento de auditores.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se comunica a los señores socios que a partir de la presente Convocatoria se encuentran a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a examinar y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 28 de mayo de 2004.-El Administrador único, Grupo VYSL-LV Salamanca Ingeniería, Arquitectura, Construcción y Servicios, S.L. (Representada por D.<sup>a</sup> Yolanda Salamanca León).—27.617.

# LLOISA 36, S. L. (Sociedad absorbente)

# TRANSPORTES TEROLL, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y artículos 242 y 243 de La Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extrordinarias y Universal de Socios de Lloisa 36, S.L. y el socio único de Transportes Teroll, S.L. Unipersonal, celebradas ambas en sus respectivos domicilios sociales el día 19 de mayo de 2004, han aprobado por unanimidad la fusión mediante la absorción de Transportes Teroll, S.L. Unipersonal por Lloisa 36, S.L. v la transmisión en bloque del patrimonio de aquella a esta última, así como la adquisición por la sociedad absorbente, por sucesión universal, de los derechos y obligaciones de la absorbida, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión de fecha 7 de abril de 2004 firmado por el Órgano de Administración de las sociedades intervinientes, que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Girona, de conformidad con el artículo 226 del vigente Reglamento del Registro Mercantil. Los Balances de fusión aprobados son los balances cerrados a 31 de diciembre de 2003. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente es el 1 de enero de 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Girona, 19 de mayo de 2004 - El Administrador Único de ambas sociedades Adoby Girona, S.L., María Angels Sarrats Gubert.-25.378.

2.a 2-6-2004

## MARCACAR INTERNATIONAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la Sociedad

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, Plaza de España n.º 18, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.

Tercero.-Fijación de la retribución anual de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Cambio de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que van a ser sometidos a aprobación, a los efectos del derecho de información recogido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2004.-El Secretario del Consejo de Administración, Joseph Peter Castell Esbarranch.—27.053.